

1. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)

En cumplimiento a lo dispuesto por la Directiva N° 014-2004-EF/76.01 para la Programación y Formulación del Presupuesto de las Entidades de Tratamiento Empresarial para el Año Fiscal 2005, se elabora entre los meses de junio y julio el Proyecto de Presupuesto 2005.

El Proyecto de Presupuesto ascendió a un importe de S/.20'468,615 Nuevos Soles.

De acuerdo a las atribuciones conferidas al Titular del Pliego (Art. N°07 de la Directiva N°020-2003-EF/76.01) con Resolución N° 110-2004-02.00, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2005.

1.1 Ingresos

CATEGORIAS GENÉRICAS DE GASTO	TOTAL
INGRESOS CORRIENTES	20,468,615
Contribuciones	7,840,000
Prestación de Servicios	12,556,615
Rentas de la Propiedad	72,000
TOTAL S/.	20,468,615

1.2 Egresos

CATEGORIAS GENÉRICAS DE GASTO	TOTAL
GASTOS CORRIENTES	20,382,678
Personal y Obligaciones Sociales	7,716,961
Pensiones	55,302
Bienes y Servicios	11,856,611
Otros Gastos corrientes	753,804
GASTOS DE CAPITAL	85,937
Otros Gastos de Capital	85,937
TOTAL S/.	20,468,615